

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AL-
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Primera, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

VINOS DE MESA

Sin sustancia nociva de ninguna clase, procedentes de las principales Bodegas de la Rioja y Valdepeñas, se expenden al precio de 9 pesetas cántara, en el almacén de HERACLIO SOTO.

Alameda primera, núm. 22

¡EQUIDAD, EQUIDAD!

Quizás parezcamos pesados, imperitinentes á nuestros lectores pidiendo igualdad para los barrios ante la ejecución de obras municipales, pero no hemos de cejar en nuestro propósito de solicitar para cada uno de aquellos los beneficios que por derecho le correspondan.

En este modo de proceder no tenemos necesidad de apelar á justificaciones.

Lo mismo defiende nos la urbanización, el embellecimiento del Sardinero, que el de la plaza de la Libertad, que la zona de Maliaño, que la Segunda Alameda

Para nosotros todos los barrios y todas las calles merecen igual atención.

Pensando de tal modo, únicamente por ignorancia podemos relegar al olvido la defensa de un barrio determinado en cuestión de obras; todos y cada uno de los que constituyen la municipalidad nos merecen iguales simpatías. Por eso se nos encontrará siempre propicios á defender los intereses comunales sin pasiones y sin distingos de ninguna especie.

Así deben reconocerlo muchos de nuestros lectores cuando no pasa día sin que se nos llame directa ó indirectamente la atención hacia algunos de los puntos de la capital y sus alrededores.

Hoy le toca el turno al barrio de San Martín; á esos terrenos antes despoblados y que hoy cuentan con numerosas edificaciones que suponen populoso vecindario, el cual reclama con razón se le atiendan en asuntos municipales como á todos los demás de Santander.

Sabido es que dicho barrio está hoy habitado por muchas familias; que existen en él emplazadas importantes fábricas y el dique, donde trabajan centenares de obreros.

Tiene playa que en la temporada de

verano origina un tránsito diario de infinidad de personas, unas para bañarse y otras por recreo.

Nadie ignora que á consecuencia de las obras del puerto, aquello va á ganar muchísimo en importancia por estar frente á sus terrenos el dique y la dársena.

De todo lo que se deduce que el barrio de San Martín es digno de otra suerte que la que está corriendo, puesto que allí nada se hace en cuestión de servicios públicos.

Y no hay que decir que no pague contribucion, porque tributa para el Estado, para la Diputación y para el Ayuntamiento, lo mismo que los propietarios que lo son dentro del casco de la ciudad.

En beneficios varían mucho; pues en el barrio de San Martín, á pesar de su importancia, según dejamos demostrado, ni hay caminos, más que muy medianos, ni alumbrado de gas, ni alcantarillado.

Y á propósito de esto.

¿No se comprometieron los propietarios del barrio del Castillo á pagar la mitad de lo que costara el establecimiento de servicio tan recomendado por la higiene, para hacer desaparecer de aquellos sitios los depósitos de aguas inmundas que ponen en constante peligro la salud pública de aquel vecindario?

Asuntos son estos que deben merecer especial atención al Ayuntamiento, y por eso le hacemos estas observaciones que esperamos no serán desatendidas por lo que en nuestro concepto encierran de razonadas.

Para terminar; el barrio de San Martín, por su numerosa población, por la importancia que le dan las fábricas y el dique, por el mucho tránsito que tiene, especialmente en verano, y por su porvenir, merece que no se le desatienda como se viene haciendo y, que por el contrario, se le vaya dotando de servicios públicos reclamados de consuno, con urgencia, por el ornato y por la higiene.

Esperamos que la comision de Obras, ávida de complacer á sus administrados y de dar pruebas de equidad en todos sus actos, no ha de mirar con indiferencia estas nuevas indicaciones, hijas del deseo que nos guía de apurar cuantas mejoras puedan emprenderse con notorio beneficio para los intereses de la localidad sin distincion de ningun género.

CON TIEMPO.

Siempre hemos abogado porque se preparen con la debida antelación los festejos para el verano, á fin de organizarlos debidamente, y de hacer la propaganda sin esperar á que otros puertos del Cantábrico la hayan llevado á cabo antes de empezarla nosotros.

En los años anteriores ha sido obs-

táculo para ello la empresa de corrida de toros que organizaba estas en vistas de realizarlas.

Este año no sucede lo mismo.

Felipe Garcia ha contratado la plaza de esta ciudad por seis años, y se propone celebrar espectáculos taurinos con cuadrillas de primer orden que ya tiene en tratos, según informes que tenemos por fidedignos.

Como estos espectáculos son los que forman en España el renglón principal de festejos, podemos esperar algo bueno para la temporada próxima.

Si añadiésemos á esto un buen acierto por parte del Ayuntamiento, disponiendo un programa de novedad, si no en todo en parte, haríase conseguido en Santander un éxito completamente lisonjero.

Y no hay que ponerlo en duda porque la afluencia de forasteros, hecha la propaganda á debido tiempo, sería mayor cada año, si se adoptase tan necesario como conveniente sistema.

Aquí nos dormimos sobre nuestros laureles; todo lo que hacemos es tardío y rutinario.

Si en el primer año de fiestas hubiera el Ayuntamiento encargado una numerosa tirada de programas de festejos, y no los hubiera fealdado, servirían para todos los veranos.

Esto se parece á lo que pedía un público harto de oír ejecutar una pieza de música á la orquesta: «Señor maestro: toque V. lo mismo para variar.»

Verdad es que la consignación para festejos es exigua y que con ella no se pueden hacer grandes cosas; pero sin embargo, ya que no se hagan milagros, que se anuncie algo nuevo para evitar esa monotonía que viene resultando.

En todas las capitales donde se celebra esta clase de fiestas populares, se anuncia siempre algo nuevo.

Creemos que con poco dinero, puede aquí también presentarse algo que no sea lo de antaño, y que en este caso, resultaría una sorpresa.

¿No podría, por ejemplo, reemplazarse lo «del colosal farol» como anuncio de la apertura de las fiestas, que ya huele á puchero de enfermo, por alguna otra cosa, para que lo del farol no vaya adquiriendo carácter de tradicional?

Estamos muy á tiempo de disponer las cosas como es debido; de hacer un buen programa de festejos.

Y como desde luego se cuenta con los buenos deseos del Ayuntamiento, que no puede menos de reconocer la importancia del asunto, esperamos que comenzará á pensar con detenimiento en la confección del programa, para ver si hacemos algo bueno y nuevo en festejos, saliendo de la rutina establecida, y verificando una oportuna propaganda en los pueblos del interior, á fin de reunir una buena colonia fo-

rastra que dé vida y animación durante el verano á nuestras favorecidas y acreditadas playas.

SECCION DE NOTICIAS.

Según sentencia de la Audiencia de lo criminal, Manuel Rueda ha sido condenado á veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas al padre de Julian Royuela, muerto este el 24 de Noviembre último en la Rampa de Sotileza.

Por esta misma causa á Arturo y Antonio Fernandez Rogi se les ha impuesto cinco días de arresto mayor.

Ha salido para Madrid en uso de un mes de licencia, el Secretario de esta Excelentísima Audiencia de lo criminal.

Felicitemos cordialmente á nuestro apreciable amigo D. Alfredo de la Escalera y Amblard por la merecida distincion que le ha dispensado el Gobierno.

Pocos con más títulos y merecimientos que nuestro ilustrado arquitecto provincial han conseguido los honores de Jefe de administración civil con que se le ha condecorado.

Repetimos nuestra enhorabuena al agraciado.

Dice *El Anunciador Vitoriano*:

«El sábado contrajo nupcias en esta ciudad una tiernecita y amantelada pareja, compuesta de dos cupidos de 63 años de edad cada uno, ni menos ni más.

Es de advertir que ambos tórtolos vinieron al mundo en el mismo año, y tienen la dicha de poderse arrullar aún en los brazos de sus respectivas mamás suegras.

Los recién nacidos, digo.... casados, son del vecino pueblo de Mendiola.

Es de suponer que entre sus amorosos y plausibles planes figure el de dejar numerosa y lucida descendencia.—Amen.»

Ha quedado abierto en el Depósito de Ultramar el pago de asignaciones de aquellos ejércitos, correspondientes al mes de Diciembre último.

La Diputación provincial terminó ayer el despacho de los asuntos que motivaron su reunion extraordinaria.

Esta tarde á las dos celebrará junta general la Liga de Contribuyentes en el salón de la Casa Consistorial.

El acto será público. El objeto de la reunion es dar cuenta del estado económico de la Sociedad y tratar de cuantos asuntos se propongan por los señores socios.

Además se procederá á la renovacion de la mitad de los individuos que forman la junta directiva.

La empresa *La Zarceta*, va á encargar otro nuevo vapor que, con el que actualmente posee, prestará servicio entre Santoña, Laredo, Treto, Coliadres, Limpias, Montehano y Bárcena de Cicero.

Ha llegado á nuestro poder un ejemplar del nuevo libro del Sr. Pereda *La Montálvez*.

Agradecemos tal deferencia al escla-

recido autor, y despues que nos hayamos deleitado con la lectura de esta nueva produccion, emitiremos nuestras impresiones, que desde luego serán gratísimas.

Don Pedro Barona, inspector especial del Timbre en esta provincia, ha sido destinado á la de Oviedo.

Parece que de Santoña se gestiona con el empresario Felipe Garcia, para que organice dos corridas de toros que desean celebrar los santoneses en aquella villa el verano próximo.

Se cree probable el arreglo entre ambas partes contratantes.

Pasado mañana tocará de once á una en la Plaza de la Libertad la banda de música municipal.

Está próximo á publicarse un interesante folleto que describe todas las enfermedades del aparato respiratorio, y en él se preconizan las virtudes terapéuticas que para aliviar y curar la tos, reúnen las pastillas pectorales del Doctor Andreu de Barcelona, tan universalmente conocidas.

Las proposiciones de propietarios que han ofrecido fines para la Granja escuela que se desea establecer en esta provincia, salieron por el correo de ayer para Madrid á fin de que resuelva el asunto el señor Ministro de Fomento.

Pasado mañana á las dos de la tarde celebrará junta general en el salon del café de la Victoria la sociedad de socorros mútuos denominada *Virgen del Pilar*.

Las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Los Tojos se hallan vacantes.

Leemos en un periódico madrileño: «Gayarre, el tenor español que no canta en su país si no se le pagan 5 ó 6.000 pesetas por cada noche, se ha escriturado para cantar seis funciones en Roma y otras seis en Niza por 8.000 reales cada noche. Así es que el famoso artista navarro no cantará en Madrid este año, á pesar de lo que se ha dicho; y en cuanto á que percibe 10 000 pesetas por funcion en Niza, puede creerse que estas sean nominales, y que en realidad cobra lo que en Milan y Roma, ó poco más.

Otro tanto acontece con Tamagno, que en Madrid no canta por menos de mil duros, y en Italia lo hace por 6.000 reales.»

Se va á poner en circulacion una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas del Banco de España, que llevan fecha 1.º de Abril de 1880.

Ha regresado del pueblo de Polanco, con su distinguida familia el eminente escritor montañés D. José Maria de Pereda.

Un periódico de Tudela dice que los propietarios se han visto obligados á suspender la recoleccion de la oliva por el subido jornal que exigen los braceros.

Pasado mañana celebrará dos escogidas funciones la aplaudida compañía que actúa en el Circo Ecuestre.

El Sr. Noheerleson anuncia una borrasca que, procediendo de la corriente ecuatorial de Sud, atravesará el Atlántico con la direccion S. O. estando comprendida al llegar á Europa el sábado 14 entre las costas occidentales de Africa y las Azores.

Como el centro de dicha borrasca estará situado en la proyeccion de las islas

Canarias y Madera, ejercerá influencia completa en nuestra Península, extendiendo dicha influencia al Africa septentrional, Mediodia de Francia, toda la cuenca del Mediterráneo y á la Europa central.

Los dias de mayor intensidad serán el 15 ó el 16, de fuerte temporal tambien en nuestras costas, que será mas vigoroso en las islas británicas.

Las regiones de España más castigadas por esta borrasca serán: el Mediodia, centro y provincias limítrofes con el Mediterráneo.

Además de lluvias generales son probables nieves: principalmente en los dias 14 y 16, en las regiones septentrional y oriental con preferencia.

El dia 18 se restablecerá el equilibrio en la atmósfera.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino* del 9., que se ha presentado una exposicion de varios navieros, comerciantes y marinos solicitando que por la junta directiva de aquella Cámara de Comercio, se gestione el establecimiento de un buen sistema de parrillas, en parjes convenientes de aquella ría, para el servicio de la pequeña navegacion.

En cambio en Santander tenemos una que necesita una reforma para que la pueda utilizar la pequeña navegacion y como parece no ocuparse de ella es probable continúe inútil «ad secula seculorum» ¿Cuándo sacudiremos esta inaccion que nos mata.?

En *El Madrid Cómico* hemos visto algunas poesias firmadas *Valentín Hoyos* y nunca llegamos á presumir quien pudiera ser este novel autor, ni menos que fuese ne Santander.

Hoy hemos sabido por una casualidad que ese nombre y ese apellido constituyen un pseudónimo y que el verdadero nombre del autor es Fernando Segura, hijo del reputado profesor de música de esta ciudad D. Vicente.

Este autor es un jóven, casi niño, que se permitía la picardía de mandar así sus trabajos, para que los padres ignorasen que dedícaba sus ratos de ocio á tales tareas.

Creemos conveniente desenmascarar al poeta en embrion y animarle á que prosiga por ese loable camino de sus aficiones, pero sin ocultarse.

Cuando *El Madrid Cómico* ha publicado sus trabajos es prueba de que algo valen.

Con que nada, Fernandín, firma con tu propio nombre, y á ver si adquieren renombre. del uno al otro confin.

Asegúrase que en la semana proxima comenzará sus tareas la compañía de zarzuela cómica contratada por la empresa de nuestro teatro.

Cartas detenidas en esta Administracion principal de correos, por falta de franqueo y de direccion.

Señorita Dolores Herrera, Madrid; doña Asencia Perez, idem; don Angel de las Pozas, idem; don Fernando Alonso, Almería; don Jaime Muray, Claramunt (Barcelona); don Ramon Cudiba, Sigala (Barcelona); don José Guipielos, Horcajo de la Rivera. (Avila); doña Manuela Collao, Atrialga (Asturias); don Ventura Fernandez, Nono (Búrgos); don Antonio Martinez, Sahagun Campos (Leon); En logio Cuenca, Puentenansa (Santander); don Maximino Flvira, calle de Santo Domingo, Procurador; D. Bernardino Ruiz, calle del Rio; don José Diaz Munio, San Fernando 22; don Bertol Moreno, Santan barrio Alto.

Una sociedad compuesta de varios individuos de esta poblacion ha contratado con los dueños del Café Cantabro la celebracion de bailes de máscaras en aquel local, durante las noches de vispera de Candelas, domingo y martes de carnaval y domingo de piñata.

Al efecto, la sociedad aludida, ha con-

tratado un sesteto constituido por reputados profesores de la localidad, que va á ensayar escogidos bailables para formar los programas que han de regir en aquellas fiestas.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* el anuncio de la subasta de las obras de ampliacion general proyectadas en la iglesia del inmediato pueblo del Astillero, cuyo presupuesto asciende á 10.900 pesetas.

El vapor *Federico*, de la renombrada Compañía «La Flecha» que salió de este puerto para Habana, con carga y pasajeros, llegó al punto de su destino, sin novedad á bordo, segun telegrama recibido en la casa consignataria, á los diez y siete dias de navegacion.

Durante el mes de Diciembre último, segun telegrama recibido, entraron en Buenos Aires 68 vapores con 20.185 emigrantes.

El primer vigía D. Miguel Morales y Linares ha sido nombrado jefe del Semáforo de este puerto.

La funcion de la tarde anunciada para pasado mañana por la compañía que actúa en el Circo Ecuestre se verificará, si hace buen tiempo, en la plaza de toros.

No es exacto que el Sr. Gobernador civil de esta provincia don Rafael Martos haya sido trasladado á Coruña.

Lo celebramos.

Las lanchas de pesca salieron esta mañana á la mar, esce to cuatro de las de San Martin de Abajo por no haber encontrado en Santander anzuelos para sesenta cuerdas que tienen sin ellos.

Verdad es que estas sesenta cuerdas necesitan sesenta mil anzuelos, que han sido encargados á San Sebastian.

Hasta fin de mes no tomará posesion de Depositaria de la Diputacion provincial don Enrique Piñal Zorrilla.

Se encuentra en esta ciudad el inspector de la empresa del Norte Sr. Santelli.

Se ha comenzado á publicar en San Sebastian un periódico titulado *El Fuerista*, que en su primer número pide, si es posible, los fueros para toda España.

Tiene razon; es como todos quedariamos contentos; pero si se otorgaban á la Nacion entera, dejaban de llamarse fueros porque desaparecerian los privilegios.

Por lo que se ve ese nuevo periódico tradicionalista es partidario de la igualdad.

Un telegrama de Sevilla anuncia que al descender las aguas en la Isla Menor, término de Coria y Puebla, perecieron ahogadas 10.000 cabezas de ganado lanar.

A don Vicente Ferrer La Peña, teniente de carabineros de esta Comandancia, le ha sido concedido el retiro.

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado cronista montañés D. Angel de los Rios y Rios, que saldrá mañana para el pueblo de Proaño.

El capitán del vapor español «Uriarte» que procedente de Alicante entro dias atrás en Rouen, se vió obligado á desfondar cien pipas de vino con objeto de poner á flote el buque, que habia varado en la desembocadura del Sena.

Esta mañana á las ocho comunicó el Semáforo al Sr. Comandante de Marina el telegrama siguiente:

Viento O. S. O., mar rizada, cielo cubierto, barómetro 771 y termómetro 8.

Hemos recibido un elegante ejemplar de una polka para piano original de don Arsenio Diez Miranda y dedicada al renombrado poeta D. Vital Aza con motivo de su bonito juguete cómico en un acto

titulado *Tiquis Miquis*.

Esta obra, acompañada de otras literarias, figuran en el número primero del *Album de Salon* que se ha comenzado á publicar en Madrid bajo la direccion de don Arsenio Diez Miranda.

A pesar de la elegancia, tanto en el papel como en la impresion y en los retratos á litografía que contiene, solo cuesta 50 céntimos el ejemplar.

Se venden en el kiosko de D. Manuel Maria Ramon, plazuela de Becedo.

Dícese que estos dias han aparecido mar adentro, entre Motrico y Bayon, dos ballenas que se cree sean las mismas que en Diciembre último intentaron cazar inútilmente los pescadores vascos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 12.

Los redactores de la fórmula de la union republicana se proponen convocar á los republicanos españoles para exponerles el mal éxito de sus gestiones.

En el Canadá se han sentido fuertes terremotos. No hay detalles.

En Febrero presentará á las Córtes los presupuestos el Ministro de Hacienda. Estos trabajos están muy adelantados.

Han fondeado en el Ferrol los nuevos cruceros *Isla de Luzon* é *Isla de Cuba*.

El general Calleja, que se halla de cuartel, ocupará la Direccion de Caballería; el general Chinchilla pasará á la de la Guardia civil.

Parece que Gamazo está resuelto á presentar una proposicion de ley más radicalmente proteccionista que la de Cánovas. Esto equivaldria á un rompimiento definitivo con Sagasta.

El Vaticano va á encarecer á las potencias la necesidad de que se le devuelva el poder temporal.

Anúncianse nuevas tempestades que descargarán sobre Europa.

El sábado se estrenará un drama de Echegaray titulado *El hijo de hierro y el hijo de carne*.

En la frontera franco belga se ha efectuado un duelo entre un oficial francés y otro alemán, quedando este muerto de un balazo en el pecho.

El suceso ha causado sensacion.

Se ha dispuesto que el Banco de España facilite en Madrid y provincias el cambio en duros y monedas pequeñas.

Hay temores de que ocurran graves acontecimientos en Bulgaria.

Los agentes rusos se esfuerzan en corromper al ejército, temiéndose una insurreccion militar en contra del príncipe Fernando. Este ha dispuesto arrostrarlo todo, y defenderse.

Reunidos los ministros despues del Consejo en la secretaria de Estado resolvió el expediente relativo al canal de Tamarita con arreglo al dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, tomando solo del voto particular la rebaja de la subvencion.

VARIEDADES

CONTRIBUCION.

El caso no es nada extraño ni en lo imposible se basa; ¿quién en un día, no pasa más calor que en todo el año? ¿Quién no teme los azares de Madrid en el estío, y quién no suplica un río... (si el río no es Manzanares?) Todo en silencio dormía; creciente y pálida luna, sin nube ni mancha alguna trocaba la noche en día; y como en mi habitación sufría tantos sudores, me sali en paños menores a refrescar al balcon.

¡Y qué escena presencié!... ¡Qué escena, lector!... ¡qué escena! De noche, guapa, morena, boca chica, breve pié; detalles que, á no dudar, cualquiera te especifica, por ser la chica, una chica, digna de espejificar.

De la puerta en el dintel de la casa que hace esquina, conversaba mi vecina con un gallardo doncel.

La noche, la soledad, me incitan; mi vista fijo, y caramente colijo les une la intimidad.

Todo es almibar, amor, promesas y juramentos, ¡ay lectores! que momentos los que pasé en el balcon...

Prodigando así el derroche de un entusiasta embeleso, oigo al fin sonar un beso... ¡Todo un beso á media noche!

Y se aplicaban los dos con tal atroz desenfreno, que al cabo grité:—¡Serenos, prohiba usted eso, por Dios!

Miróme la autoridad nocturna, y con gran chacota me dijo:—paga su cuota, y le dejo en libertad.

—¿Su cuota dice?

—Eso es!

—¿Y cómo el caso me explica?

—Dejo que bese á la chica por veinte reales al mes.

Po cosa tan peregrina pasé la noche impaciente, y á la mañana siguiente me declaré á mi vecina, y sin miedo ni aprension como la anterior pareja, las noches paso á la reja pintándola mi pasion.

Allí deslizan las horas sin penas y sin agravios, formulando nuestros labios mil frases halagadoras; más de advertir bueno es y á todos se lo hago bueno que á mi me cobra el sereno *cuarenta reales al mes.*

JULIO DE LAS CUEVAS.

De todo un poco.

Un caballero, recién llegado de Galicia, preguntaba hace pocos dias á su hijo, estudiante de primeras letras:

—¿Cuántos acentos hay, hijo miu?

—Tres, papá.

—¿Cuáles son?

—El acento grave, el agudo y el circunflexo.

—¿Y no hay ninguno más, hombre?

—No, papá.

—Busca bien, que aún hay otro que has olvidado.

—No lo encuentro, papá.

—¿Y el acento gallegu, te parece que es un sacu de paja?

—El niño quedó convencido y el padre satisfecho.

... Dos campesinos, marido y mujer, regresan de ver un gigante en la fiesta de un pueblo cercano.

Caminan el uno al lado del otro.

El marido sin decir una palabra.

La mujer murmurando entre dientes y repitiéndolo hasta la saciedad:

—¡Canario! ¡cuánto tiempo empleará en nacer un gigante!

Un criado modelo.

—¿Por quién pregunta V.?

—Por D. Pablo.

—¿Qué se le ofrece?

—Vengo á arreglar una cuenta...

—Pues D. Pablo salió ayer para Barcelona.

—Es que venia á entregarle un dinero.

—Pero ha regresado esta mañana. Pase.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Vapor español Ibarra numero 3, de Marsella.

Vapor español Norte, de Ballona.

Vapor inglés Ivanhoe, de Glasgow

Vapor español Vizcaya, de Sevilla.

Vapor francés Canadá, de Pointe á Pitre.

DESPACHADOS.

Vapor español Triana, para Sevilla.

Vapor español San Miguel, para San Sebastian.

Vapor español Santoña, para Santoña.

Vapor español Sotileza, para Ribadesella.

Vapor español México, para Llanes.

Balandra Angelita, para Lequeitio.

Bergautin-goleta Isabelita, para Bilbao.

Vapor español Ugarte número 1, para Bilbao.

Lanchon español Tomasita para Santoña.

Sres. Scott y Bowne.

Palma de Mallorca 3 de Julio de 1886.

He usado la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparada para...

Folletín.

3

¡POR UN PERRO!

—La señora misma.

—¡Imposible! Si le queria más... Como que ha dispuesto que le embalsame el veterinario.

—¿Y al veterinario le conoces tú?

—¡No le he de conocer! Mañana á las diez va hacer el embalsamamiento.

Bien; ahora duerme encima de este sofá. Yo me voy á la cama, pues ya es la una, y mañana á las diez iré á esperar á que vaya el veterinario á casa de tu señora.

Al dia siguiente voy á la puerta de la señora X..., y á las diez en punto viene el veterinario.

—Es preciso—le dije—que me haga V. un favor.

—Con mucho gusto D. Eugenio.

—Pues bien, cuando haga V. la extracción de las visceras del perro que va usted á embalsamar, vea si encuentra en

ellas algo extraño que haya podido producir la muerte del animal.

—Así lo haré.

Efectivamente, el veterinario encontró en los intestinos del perro una pasta muy pequeña, y al reconocerla exclamó:

—Señora, su perrito de V. ha sido envenenado.

—¡Ah! el miserable, el infame que me le envenenó se me ha escapado esta noche, y ha hecho bien, porque si no á estas horas ya estaria más muerto que su víctima.

—Señora, hubiera V. hecho un gran disparate matando á un inocente.

—¿Inocente un vil asesino?

—Tenga V. la bondad señora de contestar á una pregunta que le voy á hacer

—Pregunte V. lo que quiera.

—¿Tenia el perrito de V. costumbre de lamersela á V. la cara?

—¡Ay! el pobrecito, siempre que me veia dispuesta á salir de paseo, venia á darme en cada carrillo un lamizcon.

—Entonces, señora, quien le ha mata-

do ha sido V.

—¡Yo! Antes hubiera matado á todos mis criados que matar á mi querido Pusp.

—Señora ¿ve V. esta pasta que he extraído del vientre del animal?

Ya la veo.

¡Pues mirela V. bien y vaya V. á su tocador y vea si tiene V. alguna droga parecida á esta pasta.

La señora empezó á palidecer, porque habia reconocido que la masa extraída de las tripas del perro era idéntica á la que contenia uno de los tarros de que se servia para la mano de gato.

Lo comprendo todo, señor veterinario. ¡Cuando me lamia el perro, comia al mismo tiempo una crema con que me daba para quitarme un grano, y eso debe ser lo que le ha envenenado!

—¡Dios miol añadió la señora, decir que he despachado á todos mis criados, y que he estado á punto de matar al pobre Salvador, y ¡todo por un perro!

¡Malditas sean las drogas con que una

racion de mucho mérito. Además de mantenerse mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados de la *Emulsion de Scott* en los niños que padecen *linfatismo*, *escrofulismo* y *raquitismo*, en el tratamiento de la *tisis* y otras *consumtivas*, pues que no solo obra como un buen medicamento *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. Guillermo Roselló

Méico de la Inclusa de esta Capital.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará, en el Salon de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el dia 13 del actual á las 6 de la tarde, Junta general ordinaria, en la que se leerá la memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además el artículo 13 del Reglamento á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Se advierte al público que esta Junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la sociedad.

Santander 11 de Enero de 1888.—El Presidente *Marcelino S. de Sautuola*.—El Vocal Secretario, *Carlos Soro*

LOS DOS AMIGOS

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

SAÑUDO Y CASTANEDO.

CALDERON, 13, ESQUINA AL CUADRO.

Santander.

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

SE ARRIENDA.

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades.

En esta imprenta darán razon.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

Doña Ventura Osle de Gomez,

QUE FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1886.

Su viudo don Antonio S. Gomez, suplica á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Santa Lucia en dicho dia, serán por el eterno descanso de su alma y el cabo de año tendrá lugar á las ocho de la mañana en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, y á las 9 y 1/2 en la capilla de las Redentoristas, el funeral.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

falsifica los años y la cara!

Muchachos, ojo con las falsificadoras de años y cara y otras cosas, que acaso anden algunas de ellas por esos paseos de Santander por donde andan tantas que lo más lo más que falsifican es alguna otra cosa.

EUGENIO ANTONINO VIANT.

COMPANIA DE SEGUROS **La Marina**

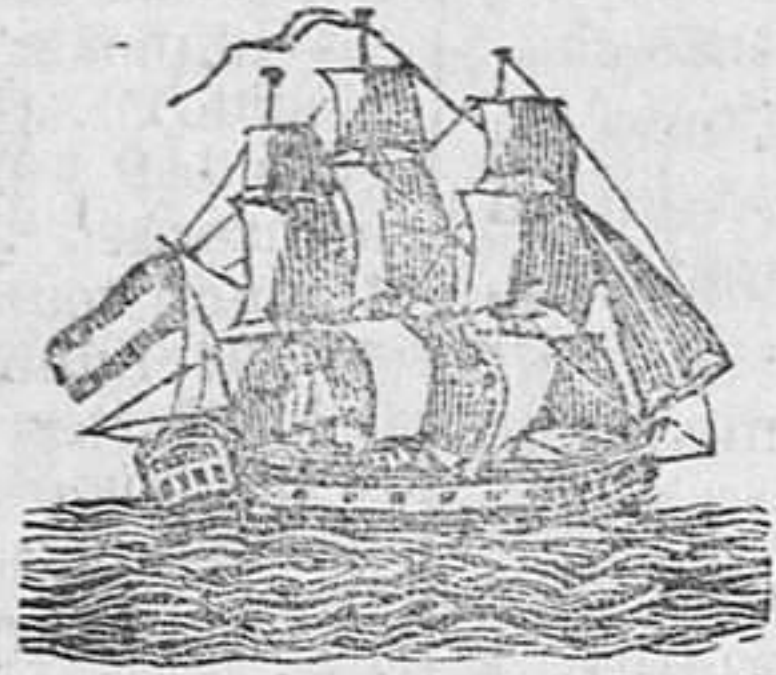
Establecida en Londres el año de 1836.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO

25,000,000

DE PESETAS.



FONDO DE RESERVA

11 250.000

PESETAS.

Agente en Santander: PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera número 11.

GUANO MARINO.
LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüeña para los propietarios.
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Papelería y Objetos de Escritorio

FEDERICO VILLA
—RIBERA 19.—

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha aumentado el gran surtido que antes tenía, con uno nuevamente recibido, de las principales fábricas del reino y extranjero, contándose entre los diferentes artículos de mayor novedad los sobres, papel fantasía en estuches, gran variedad de pluma de todas clases y tamaños, papel fantasía en estuches, mas y preciosas escribanías. Hay también tinteros de madera, cristal y níquel para viaje, reglas, lapiceros A. W. Faber, artículos de dibujo etc.

GRAN EXISTENCIA DE LIBROS DE COMERCIO

Almacén de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación.

ENFERMEDADES
SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE,
HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco
en todas las Farmacias
y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33. 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañado con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, á las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las desilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulcéras, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas en escudillas, ampollas, pústulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y erupciones. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Amorrónas, Fuerzas de sangre, Congestionés; obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para el contrarresto del todo bien. Carnot y CA. de Londres.

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON**.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera 33, 1.º Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca.—Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5.

COMPANIA COLONIAL.

PROVEDORA FÉCTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposición Universal de París en 1878.

TÉS TAPIOCA SACÚ,

BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

Los callos,



las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Hadlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerá sin sentirse ningún dolor. Precio de frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22 Compañía, Santander.

REMEDIO CONTRA LA CRISIS AGRICOLA-PECUARIA.

La patata ó cotufa tubérculo productivo en cualquier terreno por pobre que sea, proporciona un alimento sano y nutritivo para el ganado.

Para precio y condiciones diríjanse á Juan Monar, Velasco núm. 1-Santander.

AFNADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS

Calle del Medio

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,

- Cura la Tisis.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura la Demacración.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

LA FONCIERE,
COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS. SEGUROS MARÍTIMOS.

Agente en Santander,
DON MANUEL GABRERO.
Arcillero, número 6, Escritorio.

PANADERIA DE PEDRO VEGA

CALLE DE SAN JOSÉ.

Desde hoy se han puesto á la venta en este establecimiento, á precios económicos, panecillos sistema Americano, recomendados á las personas que padezcan de la dentadura.

La masa está confeccionada con harina de primera clase, y como especial que es, le dispuestó la hora de venta de 10 á 12 de la mañana para que mis parroquianos aprecien la calidad del pan.

NO OLVIDAR E SAN JOSÉ,

Panadería de Vega.

En la renta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y pequeña velocidad.

así como toda clase de

moderacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor, e ilustraciones juradas para tabacos, facturas para el recibimiento de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

OBRA NUEVA LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno mensual con profusion de grabados.